

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOBILARE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un (15) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 09h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Bartolomé Sanchez N72-224 y Antonio Bazantes, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MOBILARE S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito	Capital pagado	Número de votos
AGUAS CASTELO CARLOS LUIS	\$ 500,00	\$ 500,00	500
ROJAS GONZALEZ VICTORIA CECILIA	\$ 500,00	\$ 500,00	500
VACA ARIAS ANDRES MARCELO	\$ 500,00	\$ 500,00	500
TOTAL:	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1.500

Preside la sesión, el señor Guiracocha Quinto Ruben Alfredo y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Rojas Gonzalez Victoria Cecilia, por decisión de los accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal. A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y ratificar el nombramiento del señor Bustos Ulloa Christian Daniel como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento del señor Bustos Ulloa Christian Daniel como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios del señor Bustos Ulloa Christian Daniel con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2013; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento del señor Bustos Ulloa Christian Daniel como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente cede la palabra al Comisario, el señor Bustos Ulloa Christian Daniel quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una utilidad del periodo de DOLARES (\$. 1.376,68).

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

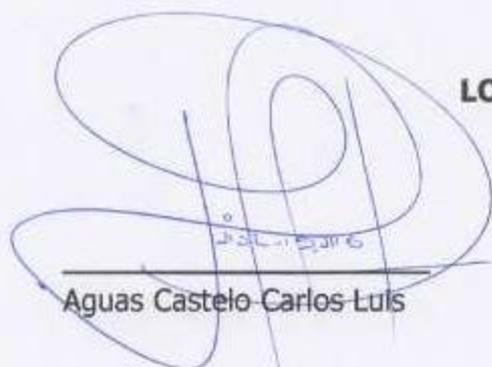


Guiracocha Quinto Ruben Alfredo
PRESIDENTE



Rojas Gonzalez Victoria Cecilia
SECRETARIA AD-HOC

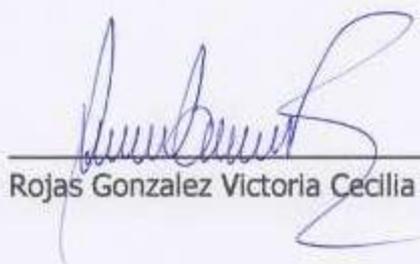
LOS ACCIONISTAS



Aguas Castelo Carlos Luis



Vaca Arias Andres Marcelo



Rojas Gonzalez Victoria Cecilia